



# Legisladores avanzan para aprobar las modificaciones constitucionales

GEORGINA SALDIERNA

Los trabajos de la primera comisión de la Permanente –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– se iniciaron ayer, con el fin de que este martes se ponga a votación el dictamen de un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el análisis y discusión de las reformas constitucionales que envió el Ejecutivo al Congreso, en particular la que modifica el Poder Judicial, así como a llevar a cabo foros nacionales y regionales sobre este último tema.

El presidente de la primera comisión, Navor Rojas Mancera, explicó que hoy por la tarde se discutirá el dictamen en el seno de esta instancia, y el miércoles se subirá al pleno de la Comisión Permanente.

Añadió que el exhorto es para

que los diputados hagan la ruta de trabajo de los foros, en los que se escuchará y atenderán a todos los sectores interesados. “Queremos hacerle caso a la ciudadanía. Vamos a tomar en cuenta algunas situaciones que van acorde”, respondió al preguntarle si se van a hacer cambios a la iniciativa como resultado de esas reuniones.

El morenista resaltó que las encuestas son muy claras. “La gente sí quiere una reforma al Poder Judicial, sí quiere meterse justamente en temas de honestidad, de recursos económicos en los magistrados; entonces yo creo y confío en que van a hacer diálogos que vamos a tomar en cuenta; si no, qué caso tiene, tenemos que escuchar”.

Luego de que se instaló la primera comisión, el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, sostuvo que el exhorto sí

contempla una ruta de parlamento abierto y foros de debate, y no sólo para escuchar a la gente.

“Lo que dice el texto es que se haga una gran consulta, que se hagan foros regionales, que se reciba la opinión de todo mundo. Allí habla de debates, porque hubo quien dijo que no se trataba de debates, sino simplemente se iba a escuchar”, destacó.

El perredista manifestó no saber si ese ejercicio cambiará la redacción de la iniciativa, pero “tenemos que agotar la posibilidad del parlamento abierto, porque se habla expresamente de parlamento abierto”.

Sobre las encuestas en torno a la reforma citada, comentó que las personas están de acuerdo en hacer modificaciones al Poder Judicial porque no les gusta que los juicios demoren tanto.